

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 23 de mayo de 2002.
- b) Contratista: Vitatron Medical España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 457.437,00 €.

Don Benito, a 24 de mayo de 2002. El Gerente de Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA*****ANUNCIO de 3 de junio de 2002, por el que se modifica la fecha de apertura de ofertas en concurso público convocado.***

En el Diario Oficial de Extremadura nº 61 de 28/05/2002, se ha publicado anuncio de la Universidad de Extremadura convocando concurso público para suministro de “publicaciones periódicas extranjeras mediante suscripciones con destino al Servicio de Biblioteca y Archivos”, expediente S. 1798, en el que se indica, en su punto 8, que la apertura de ofertas tendrá lugar el tercer día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

No obstante, por razones justificadas, este Vicerrectorado ha acordado que la apertura de ofertas en acto público, tendrá lugar el día 27 de junio de 2002 a las 11,45 horas, en el Rectorado de la UEX en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz, a 3 de junio de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA*****EDICTO de 23 de mayo de 2002, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador núm. 130/2002.***

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente Núm. 130/02.

Denunciado: D. José Luis Viñas Carreras.

Domicilio: C/ Carretera de Rosalejo, nº 6, 4º D. Navalmoral de la Mata.

Infracción: Art. 26.i) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Sanción: Ciento veinte euros con veinte céntimos (120,20) €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (145.61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 23 de mayo de 2002. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero (BOP día 29). El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ*****ANUNCIO de 3 de junio de 2002, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales.***

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

Gargáligas

Ejecutiva:

- Tasa Municipal por concesión de Licencias Urbanísticas.

Retamal de Llerena

Voluntaria:

- Impuesto sobre Gastos Suntuarios por Cotos de Caza Ejecutiva.
- Impuesto sobre Gastos Suntuarios por Cotos de Caza.
- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Tasa por Otorgamiento de Licencias Urbanísticas.
- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Torremejía

Voluntaria y Ejecutiva:

- Suministro de Agua.

Valdecaballeros

Voluntaria y Ejecutiva:

- Suministro de Agua.

Villafranca de los Barros

- Tasa por la prestación del servicio de adecuación y mantenimiento de los caminos rurales.

Badajoz, a 3 de junio de 2002. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 1 de marzo de 2002, sobre Estudio de Detalle de la parcela B-I del polígono El Nevero.*

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión del día 8 de febrero de 2002, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle de la Parcela B-I del Polígono El Nevero, en la ciudad, ubicada en la confluencia de la Avda. Miguel de Fabra y Avda. Francisco Rodríguez Romero, teniendo como finalidad la ampliación de nave industrial, y que ha sido presentado por D. Fernando Gómez Fernández-Aguado, en representación de Compañía Extremeña de Mercados, S.A.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 1 de marzo de 2002. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

### *ANUNCIO de 4 de marzo de 2002, sobre Estudio de Detalle de la parcela I.I de Valdepasillas.*

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2002, ha sido definitivamente aprobada la Modificación del Estudio de Detalle de la Parcela I.I de Valdepasillas, en Badajoz, presentado por D. Javier Maldonado Muñoz y, redactado por el Arquitecto D. Fernando Parra Martín, teniendo como finalidad modificar la alineación del lindero norte de la parcela.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 4 de marzo de 2002. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

### *ANUNCIO de 5 de marzo de 2002, sobre Delimitación de la Unidad de Ejecución de fincas situadas en la Plaza de Santo Domingo.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2002, aprobó definitivamente la Delimitación de la Unidad de Ejecución de fincas situadas en la Plaza de Santo Domingo, en Badajoz, presentada por D. Javier Blanco Palenciano y, redactada por el Arquitecto D. Luis M<sup>a</sup> Carmona Pia, afectando a las fincas catastrales siguientes: 58.562-20; 58.562-21; 58.562-22; porción de suelo de 3,45 m<sup>2</sup> de la parcela catastral 58.562-23, y porción de suelo de 23,35 m<sup>2</sup> de la parcela 58.562-24.

Asimismo, acordó el inicio del expediente de reparcelación de los terrenos incluidos en su ámbito territorial.

Badajoz, a 5 de marzo de 2002. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

### *ANUNCIO de 7 de marzo de 2002, sobre Plan Parcial del Sector del SUNP-8 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2001, aprobó definitivamente el Plan Parcial del Sector del SUNP-8, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, que afecta a terrenos situados dentro del término municipal,